



CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	ERIKIN JIMENEZ			
NIT - CC	31621313	TELEFONO:	3005521916	
CONTRANTANTE:	YAMILIE RUIZ			
NIT - CC	22.752.076	TELEFONO	300.5734087	
DIRECCION:	DIAGONAL 37 # 335 30			
NOMBRE R/L	CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	ICA: THL172	MODELO: 2008	MARCA NISSAN	
	INTERNO 005	CLASE: MICROBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y término.			
	FECHA DE INICIO	DIA 2	MES MAR AÑO 24	
	FECHA DE TERMINA	DIA 5	MES MAR AÑO 24	
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato se establece en <u>\$ 500.000</u>			
FORMA DE PAGO	<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o</p> <p>El transportador en razón al Art 102-2 del E.T. por la notación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p>			
	VALOR TOTAL	<u>\$ 500.000</u>		
	ANTICIPO	SI	NO	
	VALOR REST	\$		
	FECHA PAGO	DIA	MES	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	<p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados a reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</p>		
	CONTRATANTE	<p>a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a la hora de inicio a la persona que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p> <p>c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia de negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios, la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	TIPO	CAÍDAS CATEDRAL	HORA SALIDA	
	TIPO	ENVIGADO SANTUARIO	HORA LLEGADA	
	ÁREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIPO ESTIMADO DE VILIZACIÓN			
	PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	MBRE YAMILIE RUIZ		CC 42152021	TELEFONO 3005734087
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prescindiendo de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso en caso de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato y con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año		
CC.	TRANSPORTADOR	Firma: 01/01/2020 CONTRATANTE		